

DANZA

6° AÑO (ES)



ORIENTACIÓN: ESCUELA SECUNDARIA ORIENTADA EN ARTE

TÍTULO A OTORGAR: BACHILLER EN ARTE - DANZA

ÍNDICE

Danza	91
Plan de estudios	93
Contenidos mínimos de las materias orientadas	94
Bibliografía	96
■ Proyectos de producción en danzas	97
Proyectos de producción y su enseñanza en el Ciclo Superior de la Escuela Secundaria	97
Mapa curricular	98
Carga horaria	98
Objetivos de enseñanza	99
Objetivos de aprendizaje	99
Contenidos	100
Orientaciones didácticas	101
Orientaciones para la evaluación	103
Bibliografía	104

DANZA

En la propuesta que a continuación se detalla, Danza constituye un Lenguaje que se desarrolla en este tramo del Ciclo Superior de la Escuela Secundaria. En este sentido, no conforma una materia alternada con otros lenguajes artísticos (Música, Teatro y Plástica), como lo venía siendo en el Ciclo Básico. En este espacio curricular se atiende a una formación general en Danza que presenta el nombre del campo disciplinar y constituye un recorte particular del mismo.

Las materias orientadas en el Ciclo Superior de la Escuela Secundaria se organizan de la siguiente manera: Lenguaje de la danza para el 4º año, Improvisación y composición coreográfica y Análisis Coreográfico para el 5º y Proyecto de producción en danza e Historia para el 6º año.

Lenguaje de la danza es una materia de carácter introductorio que pondrá el acento en los componentes y en los aspectos técnicos del movimiento. En el 5º año se hará énfasis en los procedimientos coreográficos y en el análisis de obras y en 6º el foco estará puesto en la producción. A su vez, 5º y 6º año tienen dos lenguajes complementarios. Para su implementación se optará entre las siguientes materias: Artes Visuales, Música y Teatro.

La propuesta de crear una Escuela Secundaria Orientada en Arte - Danza se sustenta en la convicción de que la danza es un campo de conocimiento propicio para la formación de sujetos críticos, esto es, jóvenes que sean capaces de interpretar e intervenir en el mundo en el que viven. En este sentido, es fundamental entender que la danza es un hecho estético y cultural situado en un contexto sociocultural determinado. Así, la Escuela Secundaria Orientada en Arte - Danza deberá generar el espacio para que los adolescentes vinculen las expresiones de la danza que les son propias con otras presentes en la sociedad, actuales y del pasado, habilitando la discusión y el análisis de las mismas.

La Danza como campo del conocimiento abarca una gran variedad de géneros y estilos. En la Escuela Secundaria Orientada en Arte, la Danza debe abordarse como un saber particular que no se limita a un género determinado sino que abarca diferentes estilos y prácticas. Un rasgo común a todas estas expresiones y que determina a la danza como un lenguaje simbólico es su carácter metafórico, lo que la define, a su vez, como una forma particular del conocimiento. Por ello, uno de los fundamentos de esta propuesta es que los alumnos asocien danza con lenguaje y que puedan utilizarlo en la creación de discursos propios. Desde esta concepción, no sólo se aportan saberes específicos de la disciplina, sino que también se permite una vinculación más estrecha entre la danza y los intereses y necesidades de los estudiantes. Circunscribir la enseñanza de la Danza a un estilo determinado, cuando en las expresiones artísticas actuales la hibridación de los lenguajes se ha vuelto una característica importante, inhibe la formación de sujetos críticos que puedan interpretar la realidad compleja en la que están inmersos.

Uno de los objetivos principales de este Lenguaje es el desarrollo de capacidades productivas e interpretativas de la danza. Por ello, la propuesta se organiza sobre la base de dos aspectos: los componentes del lenguaje y la incorporación de saberes relacionados con aspectos técnicos del movimiento, y los procedimientos y las herramientas que se ponen en juego para la creación de sentido en la organización del movimiento.

Al trabajar sobre los componentes del lenguaje la propuesta es abordar los contenidos conjuntamente desde la experimentación práctica y la fundamentación conceptual. Para el aprendizaje de la danza es necesario involucrar el cuerpo y el movimiento. Esto significa que los contenidos se aprenden a partir de la puesta en práctica desde el cuerpo, pero, a su vez, es necesario utilizar la terminología precisa para clarificar los conceptos trabajados.

Al abordar aspectos técnicos del movimiento es importante tener en cuenta que no se busca llegar a un ideal sino ampliar las posibilidades de movimiento de los estudiantes, partiendo de las posibilidades de cada uno y buscando un mejor uso del cuerpo. Es importante señalar que dado que la danza toma al cuerpo como su herramienta primordial de trabajo, el docente deberá extremar el cuidado del mismo. Para ello, es fundamental que el trabajo técnico sea un trabajo consciente en el cual la adquisición de habilidades resulte del trabajo orgánico de músculos y articulaciones que evite la imposición de movimientos inorgánicos y antinaturales.

A la hora de abordar las formas de organización del movimiento para la producción de discursos corporales, es fundamental brindarles a los estudiantes las herramientas necesarias para que, por medio de la danza, puedan tomar decisiones sobre qué decir y cómo decirlo. En este sentido, se vuelve primordial que el bagaje cultural de los estudiantes ingrese al aula y se transforme en material de reflexión y análisis.

Al terminar su formación, el egresado de la Escuela Secundaria Orientada en Arte - Danza estará en condiciones de:

- desarrollar la capacidad de discusión y de consenso en la producción grupal;
- desarrollar el pensamiento crítico frente a la propia producción y la de los otros;
- asociar danza con lenguaje y utilizarlo en la creación de discursos propios;
- abordar analítica y críticamente diferentes producciones de danza provenientes de diferentes contextos socioculturales;
- ampliar las posibilidades de movimiento y adquirir un mejor uso de su cuerpo;
- experimentar corporalmente con los elementos de la música, desarrollar las posibilidades expresivas del movimiento por medio de la utilización consciente de distintas dinámicas, y reconocer (y utilizar) las múltiples posibilidades del cuerpo en el espacio.

PLAN DE ESTUDIOS

Año	Materias	Carga horaria semanal	Carga horaria total
4° año	Matemática-Ciclo Superior	3	108
	Literatura	3	108
	Educación Física	2	72
	Inglés	2	72
	Salud y Adolescencia	2	72
	Introducción a la Física	2	72
	Historia	2	72
	Geografía	2	72
	Biología	2	72
	NTICX	2	72
	Lenguaje de la danza	4	144
		26	936
5° año	Matemática-Ciclo Superior	3	108
	Literatura	3	108
	Educación Física	2	72
	Inglés	2	72
	Política y Ciudadanía	2	72
	Introducción a la Química	2	72
	Historia	2	72
	Geografía	2	72
	Análisis Coreográfico	2	72
	Improvisación y composición coreográfica	4	144
	Lenguaje Complementario	2	72
		26	936
6° año	Matemática-Ciclo Superior	4	144
	Literatura	3	108
	Educación Física	2	72
	Inglés	2	72
	Trabajo y Ciudadanía	2	72
	Historia	2	72
	Filosofía	2	72
	Proyecto de producción en danza	6	216
	Arte (Lenguaje Complementario)	2	72
		25	900
Total carga horaria del Ciclo Superior de la Escuela Secundaria Orientada en Arte - Danza		77	2.772

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LAS MATERIAS ORIENTADAS

Las materias de la Escuela Secundaria Orientada en Arte - Danza proponen un recorrido sobre los componentes del lenguaje, los aspectos técnicos y los procedimientos involucrados en la organización del movimiento para que los estudiantes puedan producir e investigar en danza.

Su objetivo es que los estudiantes asocien danza con lenguaje, comprendiendo su carácter simbólico y metafórico. Esto es, que identifiquen y utilicen los componentes del lenguaje de la danza en la creación de discursos corporales propios para posibilitar la toma de decisiones sobre qué decir y cómo decirlo.

Para ello es necesario generar el espacio para que los adolescentes vinculen las expresiones de la danza que les son propias con otras presentes en la sociedad, actuales y del pasado, habilitando la discusión y el análisis de las mismas.

CUARTO AÑO

Lenguaje de la danza

Esta materia es de carácter introductorio. Consiste en el estudio de los componentes del lenguaje, atendiendo a las prácticas de producción e interpretación, al reconocimiento de aquellos a partir de la comprensión de los aspectos técnicos. El abordaje de la técnica cumple la función de ampliar las posibilidades de movimiento de los estudiantes, aproximándose a la implementación de procedimientos y de recursos coreográficos que les permita adquirir saberes introductorios en lo relativo a la organización del movimiento en una construcción que resulte significativa para los estudiantes.

QUINTO AÑO

Análisis Coreográfico

Esta materia propone la reflexión acerca de los diferentes modos de producir en danza en distintas épocas y contextos culturales. Aunque la contextualización histórica es parte importante del enfoque propuesto, esta materia deberá además, articularse con la producción de los estudiantes que debe potenciarse. Por ello, es recomendable que las obras que se elijan para ser analizadas tengan relación con el trabajo que se realiza en Improvisación y composición coreográfica, tanto desde las temáticas que abordan, los recursos coreográficos que se utilizan como los componentes del lenguaje que se involucran.

Improvisación y composición coreográfica

Esta materia propone investigar y explorar los elementos del lenguaje desde la improvisación, y brindar las herramientas y procedimientos coreográficos para la creación de discursos corpora-

les. Los objetivos principales de la materia son enfatizar la búsqueda de formas de movimiento despojadas de modismos y estereotipos, estimulando modos personales de moverse; y la utilización del lenguaje en la creación de sentido.

Lenguaje Complementario¹

En esta materia se realizan prácticas de producción a partir de la comprensión de los componentes de un lenguaje artístico diferente al del Lenguaje elegido por el alumno. Las materias que pueden ofrecerse como complemento son Música (Lenguaje Musical), Teatro (Actuación), Artes Visuales (Producción y análisis de la imagen) y Danza (Lenguaje de la danza).

Al presentarse dos años consecutivos de Lenguaje Complementario, se recomienda que la institución proponga un lenguaje distinto para el 5º y para el 6º año. En el 6º año la materia se denomina Arte (Lenguaje Complementario).

SEXTO AÑO

Proyecto de producción en danza

La materia trabaja sobre la improvisación y la composición poniendo el acento en la concreción de productos coreográficos para ser mostrados frente a un público. La propuesta es que los alumnos participen de procesos creativos más largos que incluyan la investigación y lo comprometan con una búsqueda más profunda y reflexiva. La idea central es que puedan desarrollar la capacidad de sostener un proyecto en el tiempo.

Historia²

Historia es una materia de la Orientación en Ciencias Sociales y de la Orientación en Arte que da cuenta de las transformaciones acaecidas desde los años 70 en el campo de producción de conocimientos históricos. Sus contenidos mínimos giran en torno a:

- problemas historiográficos, enfoques y metodologías de investigación en Historia Reciente e Historia Oral;
- los años 70, auge social y represión. Terrorismo de Estado;
- los años 80, problemas de la transición democrática;
- los años 90, la Argentina neoliberal.

¹ Esta materia se dicta, con los mismos contenidos y diferente denominación, en el sexto año de este Lenguaje. En sexto año se denomina Arte (Lenguaje Complementario).

² Esta materia se dicta en el sexto año de los cuatro restantes Lenguajes de la Orientación en Arte.

BIBLIOGRAFÍA

- Akoschy, Judith y otros, *Artes y escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística*. Buenos Aires, Paidós, 1998.
- Araiz, Oscar y otros, *Creación coreográfica*, Buenos Aires, Editorial Libros del Rojas, 2007.
- Aricó, Héctor, *Danzas tradicionales argentinas, una nueva propuesta*. Buenos Aires, 2004.
- Ashead, Janet y otros, *Teoría y práctica del análisis coreográfico*. Valencia, Papallona, 1999.
- Bernard, Michel, *El cuerpo*. Buenos Aires, Paidós, 1980.
- Falcoff, Laura, *¿Bailamos? Experiencias integradas de música y movimiento para la escuela*. Buenos Aires, Ricordi, 1995.
- – –, *Historia General de la Danza en la Argentina*. Buenos Aires, Fondo Nacional de las Artes, 2008.
- Humphrey, Doris, *El arte de crear danzas*. Buenos Aires, Eudeba, 1965.
- Kalmar, Deborah, *Qué es la Expresión Corporal. A partir de la corriente de Patricia Stokoe*. Buenos Aires, Lumen, 2005.
- Laban, Rudolf, *Danza educativa moderna*. Buenos Aires, Paidós, 1978.
- Marcelo, Isse Moyano, (comp.), *La Danza Argentina cuenta su Historia*, Buenos Aires, Ediciones Artes del Sur, 2006.
- Pavis, Patrice, *El análisis de los espectáculos: teatro, mimo, danza, cine*. Buenos Aires, Paidós, 2000.
- Stokoe, Patricia y Sirkin, Alicia, *El proceso de la creación en arte*. Buenos Aires, Almagesto, 1994.
- – –, *Expresión Corporal y el adolescente*. Buenos Aires, Ricordi, 1975.
- – –, *Expresión Corporal, guía didáctica para el docente*. Buenos Aires, Ricordi, 1978.
- Szuchmacher, Rubén, *Archivo Itelman, textos de Ana Itelman*. Buenos Aires, Eudeba, 2002.
- Tambutti, Susana e Isse Moyano, Marcelo, *Cuadernos de Danza*, IUNA. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras (UBA), 1995.
- Vega, Carlos, *El origen de las danzas folklóricas*. Buenos Aires, Ricordi, 1957.
- Zátonyi, Marta, *Arte y Creación. Los caminos de la estética*. Buenos Aires, Capital Intelectual, 2007.

PROYECTO DE PRODUCCIÓN EN DANZA

PROYECTOS DE PRODUCCIÓN Y SU ENSEÑANZA EN EL CICLO SUPERIOR DE LA ESCUELA SECUNDARIA

Los proyectos de producción profundizan la enseñanza de los procesos de producción artística en diferentes lenguajes: artes visuales, danza, literatura, música y teatro.¹ Se materializan en una propuesta curricular prevista para el 6º año de la Escuela Secundaria Orientada en Arte, cuyos contenidos sostienen una continuidad con los aprendizajes de los años anteriores y enfatizan en las estrategias de análisis y los procedimientos constructivos disciplinares.² Promueven que los estudiantes desarrollen una mirada global acerca de la producción en cada disciplina artística, y entiendan la obra a partir de su proceso de realización y posterior socialización en la institución y fuera de la misma.

En este contexto, los proyectos de producción no refieren a la gestión cultural de proyectos o a la enseñanza de la metodología de proyectos, sino que deben ser entendidos como la herramienta que permite estructurar en el tiempo las diferentes propuestas de producción artística. De esta forma, los saberes se organizan de acuerdo a una secuencia de trabajo que comienza con la definición de ideas y el recorte del tema, continúa con la selección del material constructivo, su elaboración y transformación, y culmina con la organización de la obra, la asignación de ciertos roles durante su realización y la muestra del trabajo. El proceso descrito tiene en cuenta, además, la importancia de los espacios y los escenarios para la puesta en escena, como así también los posibles destinatarios en el rol de público o audiencia.

PROYECTO DE PRODUCCIÓN EN DANZA

Esta materia trabaja la improvisación y la composición en danza, poniendo el acento en la concreción de coreografías que se presentarán ante un público diverso. Promueve que los estudiantes desarrollen la capacidad de sostener proyectos en el tiempo (uno o dos durante el ciclo lectivo) y participen de procesos creativos que incluyan la investigación vinculada al objeto de estudio;³ esto les permitirá reflexionar acerca de qué quieren decir y cómo hacerlo. La propuesta posibilita, además, que los jóvenes vivencien una forma de trabajo cercana al mundo profesional de un coreógrafo o bailarín, donde se prioriza y profundiza la búsqueda de material de movimiento en función de lograr la síntesis discursiva.

¹ Para comprender en qué consisten las materias vinculadas a los proyectos de producción, es posible considerar como referencia general las etapas de producción propias de la realización audiovisual: preproducción, producción y postproducción. Sin embargo, éstas requieren de la mirada comprensiva y la adecuación pertinente, al interior de cada lenguaje artístico, para que no deriven en una mera transposición.

² Las materias son: *Proyecto de producción en artes visuales*, *Proyecto de producción en danza*, *Proyecto de producción en literatura*, *Proyecto de producción en música* y *Proyecto de producción en teatro*.

³ No se trata de la realización ejercicios de composición sino de un trabajo que pueda desarrollarse durante el año lectivo; de hecho, se sugiere realizar uno o dos proyectos anuales.

Como parte integral de este proceso, se sugiere la observación de obras preexistentes que aporten miradas diferentes y se constituyan en insumos para la producción. También es importante organizar muestras de las coreografías realizadas, dado que esto vinculará a los estudiantes con otros componentes que hacen a la danza como hecho artístico, y que se vinculan con el momento de su exposición pública.⁴ Se recomienda realizar más de una función para considerar la repetición y la exposición ante el público como una instancia más de reflexión y valerse de esa experiencia en la reformulación de la obra.

MAPA CURRICULAR

Esta materia forma parte del 6° año de la Escuela Secundaria Orientada en Arte - Danza. Se complementa con Lenguaje Complementario (dos módulos), asignatura que también ofrece insumos para la producción.

Materia	Proyecto de producción en danza
Año	6°
Núcleos temáticos	El punto de partida.
	El material.
	Los roles.
	La puesta en escena.
	La obra y el público.

CARGA HORARIA

Proyecto de producción en danza corresponde al 6° año de la Escuela Secundaria Orientada en Arte - Danza. Su carga horaria es de 216 horas totales; si se implementa como materia anual su frecuencia será de seis horas semanales.

⁴ Entre estos componentes se pueden mencionar el vestuario, la iluminación, la escenografía y otros.

OBJETIVOS DE ENSEÑANZA

- Propiciar espacios de trabajo que habiliten la concreción de productos coreográficos, por medio de la experimentación e investigación con los elementos del lenguaje.
- Proponer una metodología de trabajo que permita a los estudiantes identificar y seleccionar temáticas de su interés, tratarlas artísticamente y transformarlas en discursos estéticos y escénicos.
- Propiciar dinámicas de trabajo que habiliten la crítica, la discusión y el consenso en la producción en danza, en el marco de un trabajo interdisciplinario.
- Incentivar el desarrollo de proyectos coreográficos que culminen en la instancia de muestra frente a un público diverso.
- Incorporar, con distintos grados de complejidad, el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Conectividad (NTICX) en la enseñanza de la danza.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- Utilizar saberes relacionados con la composición coreográfica en una producción escénica.
- Experimentar una metodología de trabajo inherente a los procesos creativos en la danza.
- Desarrollar la capacidad de discusión y consenso en la producción grupal.
- Ejercitar una mirada crítica acerca de las producciones propias, de compañeros y de profesionales.
- Incentivar el compromiso ante la producción propia y de otros.

CONTENIDOS

EL PUNTO DE PARTIDA

- Proyectos de producción en danza: diferentes enfoques, modos y tendencias.
- Coreógrafos y sus obras: material bibliográfico y audiovisual (documentales).
- Estructura de una obra: conceptos clásicos y contemporáneos. La obra como unidad y la obra fragmentada.
- Significaciones y campo asociativo. Distintos discursos acerca del cuerpo y el movimiento en la producción coreográfica.

EL MATERIAL

- Concepción del movimiento como uno de los materiales de la obra. Creación y búsqueda del lenguaje de movimiento: elaboración de pautas de improvisación. Selección y síntesis del lenguaje en función de la obra.
- Modos y métodos para generar el material. La experimentación e investigación en el movimiento.
- Maneras de organización del material en función del discurso coreográfico: imitación (simultánea y diferida), contraste, oposición, complementación, conducción, inducción, entre otros. Estructura de la obra.

LOS ROLES

- Formas de organización del trabajo: la creación colectiva e individual y el rol del director. Diferentes roles dentro de una misma coreografía.
- Trabajo en grupo.
- Enfoques, modos y tendencias de la composición coreográfica de acuerdo a las necesidades y características de cada proyecto.

LA PUESTA EN ESCENA

- Espacio escénico: punto de vista (ubicación del observador). Espacios escénicos no convencionales: circulares, urbanos, entre otros. El espectador como partícipe de la escena.
- Idea de puesta en escena como concepto estético y artístico donde se integran los elementos de la obra.
- Diferentes modos de abordaje de la música: como punto de partida y compuesta para la obra; utilización del silencio y de la palabra. El trabajo interdisciplinario.
- Iluminación, escenografía y vestuario como elementos funcionales a la obra.
- Traspaso de la obra al espacio escénico: las adaptaciones en relación con el espacio.

LA OBRA Y EL PÚBLICO

- La obra como producto no cerrado y las modificaciones que pueden surgir ante la respuesta del público.
- Las obras en diferentes contextos.
- Evaluación de la obra.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Uno de los desafíos que propone esta materia consiste en guiar a los estudiantes en la elección del proyecto coreográfico que deseen realizar. Para esto se sugiere que el docente, en primera instancia, presente varias alternativas de proyectos –a modo de disparadores– con el objetivo de promover la discusión, el análisis y la selección de una propuesta que represente los intereses del grupo.

Cuando los estudiantes precisen el tipo de proyecto que realizarán, el docente debe generar los dispositivos necesarios para que ellos definan cuál es la idea inicial sobre la base de la cual buscarán insumos y elementos enriquecedores en otros lenguajes. Luego de esta etapa, se iniciará el trabajo con el material del lenguaje de la danza. El docente ha de acompañar este proceso de búsqueda mediante la formulación de consignas de improvisación que permitan generar el lenguaje de movimiento, la selección y la síntesis.

Durante la última etapa del trabajo, el énfasis estará puesto en la puesta en escena de la obra: la utilización de otros elementos que la conforman y entran en juego a la hora de pensar en un espectador hipotético; se considerarán también los cambios que se producen en una obra después su presentación ante el público.

Una propuesta posible, consiste en el desarrollo de un proyecto que involucre diversas acciones.

- La elección de un espacio en la escuela que oficie de escenario para albergar la obra.
- La generación de discusiones que permitan el análisis acerca del espacio elegido: significado simbólico, uso cotidiano, resignificaciones que de él se realizan, etc. Es importante evaluar qué propone el espacio como marco escénico para una obra y qué relación plantea con el público.
- La búsqueda del material de movimiento.
- El traspaso del material al espacio real con las modificaciones y replanteos que resulten necesarios.
- La puesta en escena: iluminación, escenografía y vestuario como componentes de un mismo discurso.
- El testeado ante el público. Trabajo sobre la base de las modificaciones que surgen a partir de la experiencia de presentación de la obra.

LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD

Cuando se usa el lenguaje se pone en juego una actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva. Por medio de él, todos participamos de la vida social y, a su vez, construimos nuestra individualidad: expresamos ideas, defendemos nuestros derechos, discutimos con los demás, establecemos relaciones afectivas, trabajamos, influimos sobre los otros, nos informamos, organizamos nuestro pensamiento, etc. Hablar un lenguaje implica estar inmerso en una manera de organizar y entender el mundo; bucear en él constituye ni más ni menos que la apasionante tarea de preguntarse cómo es esa manera de ver el mundo que tenemos.⁵

⁵ DGCyE, "Prácticas del Lenguaje, 3º año (ES)" en *Diseño Curricular para la Educación Secundaria, 3º año (ES)*. La Plata, DGCyE, 2007, p. 383.

Las Prácticas del Lenguaje son un componente ineludible del campo de conocimiento. Por esto, cada una de las materias deberá abordar aspectos vinculados a las mismas, reorganizándolos en función de sus características y necesidades. En el caso del Proyecto de producción en danza, se sugiere que los estudiantes realicen propuestas del proyecto coreográfico por escrito, analicen textos referidos al lenguaje de la danza y la composición coreográfica, y fundamenten en forma oral y escrita sus producciones en danza.

El docente deberá orientar al estudiante para que, de manera crecientemente autónoma, busque, lea y seleccione información pertinente, reconozca los tipos de textos y géneros discursivos involucrados en los cuerpos teóricos de esta materia y organice en forma escrita y oral la información recabada. Además, se sugiere utilizar textos literarios como insumo para los proyectos coreográficos.

Además, deberá generar el espacio necesario para que se discutan y analicen las diferentes producciones coreográficas con el objeto de estimular la reflexión acerca de las prácticas del lenguaje y su ejercicio activo.

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN

La evaluación se vincula con los objetivos de enseñanza y aprendizaje propuestos. No se puede circunscribir exclusivamente al rendimiento de los alumnos; por el contrario, debe entenderse como un proceso que los involucra junto con los docentes.

Se trata de una instancia basada en las capacidades de los estudiantes para desarrollar y llevar adelante un proyecto, como así también en el compromiso que se asume con el trabajo (en clase y fuera de la misma), la conceptualización de los componentes del lenguaje y la capacidad de análisis ante las diferentes producciones de danza.

Los criterios de evaluación considerados en la materia son:

- la capacidad de concreción de un proyecto;
- la participación activa en un proceso de creación colectiva donde la discusión y el análisis se vuelven herramientas para la búsqueda de consenso;
- el compromiso para sostener en el tiempo un proyecto coreográfico;
- la incorporación de saberes en el quehacer de la clase;
- la predisposición de los estudiantes hacia el trabajo;
- el nivel de comprensión de las consignas;
- el compromiso y el respeto con el trabajo propio y ajeno;
- la comprensión conceptual de los componentes del lenguaje;
- la habilidad para describir los elementos involucrados en una producción de movimiento y sus vinculaciones con los contextos creativos;
- la presentación en tiempo y forma de los trabajos solicitados;
- la incorporación de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Conectividad (NTICX) en los procesos de producción vinculados a la danza.

Por su parte, los instrumentos y las herramientas de evaluación que se consideran son:

- la observación directa;
- la generación de diferentes instancias de muestra del proyecto de producción;
- la elaboración de trabajos escritos referidos al análisis de obras y fundamentaciones en relación con la propia producción.

BIBLIOGRAFÍA

- Aráiz, Oscar y otros, *Creación coreográfica*. Buenos Aires, Libros del Rojas, 2007.
- Aricó, Héctor, *Danzas tradicionales argentinas, una nueva propuesta*. Buenos Aires, Edición del autor, 2008.
- — —; Del Papa, Gustavo; Lafalce, Silvina, *Apuntes sobre bailes criollos (versiones coreográficas recopiladas por Domingo Lombardi)*. Buenos Aires, Folklore-IUNA, 2007.
- Ashead, Janet y otros, *Teoría y práctica del análisis coreográfico*. Valencia, Papallona, 1999.
- Bernard, Michel, *El cuerpo*. Buenos Aires, Paidós 1980.
- Falcoff, Laura, *Historia general de la danza en la Argentina*. Buenos Aires, Fondo Nacional de las Artes, 2008.
- Humphrey, Doris, *El arte de crear danzas*. Buenos Aires, Eudeba, 1965.
- Isse Moyano, Marcelo (comp.), *La danza argentina cuenta su historia*. Buenos Aires, Artes del Sur, 2006.
- Kalmar, Deborah, *Qué es la expresión corporal. A partir de la corriente de Patricia Stokoe*. Buenos Aires, Lumen, 2005.
- Laban, Rudolf, *Danza educativa moderna*. Buenos Aires, Paidós, 1978.
- Melgarejo, Mariana, "Las características de los proyectos de construcción de ciudadanía. Aportes para el fortalecimiento del trabajo en el tema proyectos" en *sitio oficial de la Dirección General de Cultura y Educación*. Disponible en http://abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/secundaria/desarrollocurricular/documentos_bibliografia/las_caracteristicas_de_los_proyectos_en_construccion_de_ciudadania.pdf, sitio consultado en julio de 2011.
- Pavis, Patrice, *El análisis de los espectáculos: teatro, mimo, danza, cine*. Buenos Aires, Paidós, 2000.
- Stokoe, Patricia y Sirkin, Alicia, *El proceso de la creación en arte*. Buenos Aires, Almagesto, 1994.
- Szuchmacher, Rubén, *Archivo Itelman, textos de Ana Itelman*. Buenos Aires, Eudeba, 2003.
- Tambutti, Susana, *Teoría general de la danza*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras (UBA), 2005. [Apuntes de cátedra].
- — — e Isse Moyano, Marcelo, *Cuadernos de danza*. IUNA. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras (UBA), 1995.
- Zátonyi, Marta, *Arte y Creación. Los caminos de la estética*. Buenos Aires, Capital Intelectual, 2007.